JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante:	HÉCTOR VICENTE BUESAQUILLO ÁVILA
Demandados:	CONSTRUCTORA TÚNEL DE ORIENTE S.A.S. CONCESION TÚNEL ABURRÁ ORIENTE S.A. DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Radicado:	05-001-31-05-008-**2023-00275**-00
Trámite:	LEY 1149 DE 2007- LEY 2213 DE 2022

Se pone en conocimiento de la parte demandante el contenido la información allegada por la doctora DIANA MARCELA FLÓREZ ÁLVAREZ, a través de correo electrónico (diana.florez@elcondor.com) el 24 de agosto de 2023, para direccionar nuevamente y dar cumplimiento a la ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE.

PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN
CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS Nro. 110 Fijados en la Secretaría del Despacho el día 31 **de AGOSTO de 2023,** a las 8 a.m.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
El Secretario